



**BASES PARA LA OBTENCION DE BECAS EN LA
TEMPORADA 2022 DE ATLETAS FEDERADOS**

La Junta Directiva ha decidido otorgar becas a aquellos atletas federados conforme a las puntuaciones obtenidas según resultados en la temporada 2021. La beca consistirá en la exención del pago de la cuota correspondiente a la temporada 2022.

PUNTUACIONES MINIMAS

Para poder optar a la beca es requisito imprescindible acumular al menos los puntos siguientes según categorías femenino/masculino:

- U08, U10, U12: 30 puntos.
- U14, U16: 40 puntos
- U18, U20, U23, Senior: 50 puntos.
- Master: 80 puntos.

CAMPEONATOS

1. CAMPEONATOS INDIVIDUALES

Puntuarán un máximo de 2 campeonatos de España y 2 campeonatos de Madrid, y en cada uno de ellos solo 1 prueba. Se incluyen los campeonatos siguientes:

- Cross. - 1 de España y 1 de Madrid. En el caso de los campeonatos de Madrid Master, puntuará el mejor resultado entre el Campeonato de Madrid de Cross (últimamente Leganés) y el Campeonato de Madrid de Cross Corto (habitualmente Arcentales)
- Ruta marcha. – 1 de España y 1 de Madrid, puntuando el mejor resultado en ruta para 5k marcha, 10km marcha 20 km marcha, 50 km marcha y liga de marcha. Los resultados de marcha en pista se incluirán dentro de los respectivos campeonatos de Pista Cubierta y Aire Libre.
- Ruta fondo. - 1 de España y 1 de Madrid, puntuando el mejor resultado entre los campeonatos de Milla, 5K., 10k., ½Marathón y Maratón
- Pista Cubierta. - 1 de España 1 de Madrid. Se incluirán los Campeonatos de fondo en pista de 5k y 10k celebrados en temporada de pista cubierta.
- Lanzamientos largos. - Puntuará el mejor resultado de disco, jabalina, martillo o martillo pesado de los lanzamientos largos de invierno, tanto en Campeonatos de Madrid como de España
- Aire Libre. - 1 de España y 1 de Madrid
- Combinadas. – 1 de España y 1 de Madrid, tanto de Pista Cubierta, Aire Libre y Lanzamientos. Las pruebas combinadas celebradas en los mismos días y sedes que los campeonatos individuales se computarán aparte de los respectivos campeonatos individuales.
- Relevos. - No se incluirá ningún relevo enmarcado en campeonatos individuales.

1.1. De España

- **Campeonatos absolutos:** 1º 40 puntos, 2º 39 puntos, 3º 38, 4º 37 puntos
- **Campeonatos distintas categorías:** 1º 30 puntos, 2º 29 puntos, 3º 28 puntos

1.2. De Madrid

- **Campeonatos absolutos:** 1º 30 puntos, 2º 29 puntos, 3º 28, 4º 27 puntos
- **Campeonatos distintas categorías:** 1º 20 puntos, 2º 19 puntos, 3º 18 puntos

Dado que los atletas de las categorías SF y SF únicamente pueden disputar campeonatos absolutos individuales, si participan en los mismos, se les anotará la puntuación que les corresponda por campeonato absoluto, a la que se sumará la que les podría corresponder por categoría (Ejemplo. Un 1º puesto en un Campeonato de España absoluto representaría un total de 40+30=70 puntos).

2.- CAMPEONATOS DE EQUIPOS

Puntuará la participación, independientemente del puesto que se ocupe en cada prueba.

Se incluyen todas las participaciones en campeonatos de equipos de Cross, pista cubierta, aire libre, ligas, copas, ruta, relevos, relevos mixtos, etc., pudiendo acumular un máximo de dos participaciones por campeonato (En el caso de pruebas en pista también se computan los relevos)

2.1. De España

- **Campeonatos absolutos:** 16 puntos
- **Campeonatos distintas categorías:** 12 puntos

2.2. De Madrid

- **Campeonatos absolutos:** 8 puntos
- **Campeonatos distintas categorías:** 4 puntos

Dado que los atletas de las categorías SF y SM únicamente pueden disputar campeonatos absolutos de clubes, si participan en los mismos, se les anotará la puntuación que les corresponda por campeonato absoluto a la que se sumará la que le hubiera correspondido por un campeonato de categorías (Ejemplo: Una participación en un campeonato absoluto de Clubes de Madrid representará una puntuación de 8+4=12 puntos)

3. PARTICIPACION EN COMPETICIONES FEDERADAS ORGANIZADAS POR EL CLUB

Puntuará la participación, independientemente del puesto que se ocupe en cada prueba.

Se incluyen todas las participaciones en la Milla de Parla, la 1ª y 2ª Jornadas de la Copa de Cross federado de Parla, el Cross Villa de Parla y el Control de Pista de Parla.

No puntúan los atletas Master que participen en los campeonatos de Madrid y/o España de Milla en Ruta de Parla y del Campeonato de Madrid de Cross master de Parla, ya que estas pruebas son campeonato de Madrid para esta categoría.

Se otorgarán 2 puntos por cada participación.

NUMERO DE BECAS

El número total de becas a otorgar y su distribución por categorías o grupos de categorías, vendrá dado por el número de atletas federados con que cuente el Club para la temporada 2022.

Este número será de aproximadamente el 10% del número de atletas federados del Club

Si alguna categoría no alcanza al menos un 10% del total de atletas del Club, se agrupará con otra u otras categorías, pudiendo combinarse las formas siguientes:

- U08F, U10F, U12F
- U08M, U10M, U12M
- U14F y U14M
- U16M y U16F
- U18F, U20F, U23F y SF
- U18M, U20M, U23M y SM
- MF
- MM

Se publicará el número total de becas y su reparto por categorías o grupos de categorías de las citadas becas en cuanto se conozca el número de atletas federados, para la temporada 2022.

Como en pasadas temporadas, si algún atleta al que le corresponda beca ha efectuado el pago de su cuota anual para la temporada 2022 o parte de la misma, le será devuelta.

LA JUNTA DIRECTIVA